

Tipo de Expediente: Solicitud

Oficina Origen: INAU / Dirección General / Programa Adolescencia - Programatica

Asunto: NOTA DE APOYO INSTITUCIONAL AL PROYECTO UDELAR "SI YO FUERA JACK": ADAPTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN EN URUGUAY, PARA SU PRESENTACIÓN AL FONDO MARÍA VIÑAS 2020 DE LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (ANII).

Fecha Inicio: 28/05/2020 14:24:30 Fecha Valor: 28/05/2020

Prioridad: Normal Acceso restringido: No

Elemento Físico: No Clasificación: Público

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-----------------------	----------------	----------------	----------------------	--------------	---------------------	------------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
Relacionado		2020-27-1-0023054	25/06/2020 14:16:26

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Dirección General
Fecha:	28/05/2020 15:31:28
Tipo:	Act_Genérica

Vuelva

Firmante:
Romina Seiruti

Montevideo, 28 de mayo de 2020

Agencia Nacional de Investigación e Innovación
Presente

De nuestra mayor consideración

Por la presente dejamos constancia de nuestro interés en el desarrollo e implementación del Proyecto “Reducir el embarazo no intencional en adolescentes involucrando a los varones adolescentes. "Si yo fuera Jack": adaptación e implementación en Uruguay”, presentado al Fondo María Viñas 2020, bajo la responsabilidad técnica del Prof. Adj. Dr. Pablo López (Instituto Psicología de la Salud, Facultad de Psicología) y con la integración de un destacado equipo de investigadores de la Udelar y de la Queen’s University Belfast (QUB, Irlanda del Norte).

El propósito del proyecto es ofrecer respuestas al problema del embarazo no intencional en adolescentes, el cual es considerado un asunto relevante a nivel mundial y nacional. Uruguay ha implementado políticas públicas para su prevención y reducción, en particular se destaca la *Estrategia nacional e intersectorial del prevención del embarazo no intencional en adolescentes* iniciada en 2016, con la participación de MSP, ANEP, INAU, MIDES, MEC y con el apoyo técnico de Udelar y UNFPA.

El proyecto busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la *Estrategia nacional*, dando continuidad a la colaboración de la Udelar con esta política pública, mediante el desarrollo de una intervención educativa innovadora para ser implementada en espacios de educación formal y no formal y diseñada específicamente para involucrar a los varones adolescentes y promover su co-responsabilidad reproductiva.

Entendemos que el desarrollo e implementación de esta propuesta tomando como base las evidencias y buenas prácticas de Educación Sexual a nivel internacional, contribuirá significativamente a incrementar las capacidades de adolescentes varones y mujeres para la toma de decisiones responsables, ajustadas a sus proyectos de vida.

En base a lo antedicho, dejamos constancia del interés y compromiso de nuestra institución en apoyar este proyecto, quedando el Programa Adolescencia como contraparte para facilitar el intercambio, una vez se consolide la adaptación de la herramienta para la intervención educativa.

INAU		EXPEDIENTE N°
		2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Programa Adolescencia - Programatica	
Fecha:	29/05/2020 10:20:15	
Tipo:	Solicitud	

El Programa Adolescencia, que por asignación institucional, participa de la Estrategia Intersectorial de Prevención de Embarazo no intencional en Adolescentes, considera que el Proyecto que desde UDELAR se viene desarrollando para adaptar y optimizar la intervención "Si yo fuera Jack", es de interés por constituir un aporte para las estrategias socioeducativas en temática de derechos sexuales y reproductivos, con la población adolescente en los dispositivos del sistema de protección.

Este proyecto, que viene desarrollando la Universidad de la República, a través de la Facultad de Psicología, (Instituto de Psicología de la salud, liderado por la Prof. López), ha sido desarrollado en base de evidencias científicas por la Prof. Lohan y su equipo de la Universidad Queen's de Belfast (QUB, Irlanda del Norte).

Se trata de un material diseñado para incrementar las capacidades de adolescentes para la toma de decisiones sexuales y reproductivas responsables. Incluye materiales de apoyo para docentes, que faciliten el intercambio en espacios educativos, así como recursos para referentes familiares.

La existencia del convenio marco firmado en el año 2008, entre UDELAR e INAU, habilita espacios de intercambio, formación, investigación y generación de conocimientos entre ambas instituciones, por lo que desde el programa se entiende que los productos desarrollados pueden aportar a optimizar las prácticas socioeducativas en los espacios institucionales que intervienen con adolescentes.

Por esa razón, considerando que el programa pueda ser contraparte en la implementación de esta herramienta, entiende pertinente el apoyo al mencionado proyecto académico, el cual actualmente postula para el fondo María Viñas 2020, de la Agencia de Investigación e Innovación (ANII)

Se adjunta la nota de interés institucional para la presentación en la mencionada agencia. Pase a la Subdirección General Programática para su conocimiento y demás efectos que considere pertinentes.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-27-1-0018950-Carta Udelar.docx	Sí

Firmante:
Claudia Reynoso

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Subdireccion General Programatica
Fecha:	02/06/2020 11:55:00
Tipo:	Act_Genérica

En concordancia con lo informado por el Programa Adolescencia, elevamos Nota de apoyo Institucional al Proyecto de UDELAR "Si yo fuera Jack", desde esta Subdirección General se considera un aporte significativo, dado que este proyecto busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la Estrategia nacional, mediante el desarrollo de una intervención educativa innovadora para ser implementada en espacios de educación formal y no formal, brindando herramientas a los adolescentes para la toma de decisiones responsables, ajustadas a sus proyectos de vida.

Actuante:
Valeria Abalos

Pase a Firma
Fanny Gonzalez

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Fecha:	03/06/2020 13:35:33
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Fanny Gonzalez	03/06/2020 13:35:30	Avala el documento

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Dirección General
Fecha:	09/06/2020 12:20:51
Tipo:	Elevar a Directorio

DIRECCIÓN GENERAL

Montevideo, 09 de junio de 2020.-

Atento a lo sugerido por la Subdirección General Programática, elévese a conocimiento y resolución del Directorio.

Pase a Firma
Isabel Soto
Carlos Tey

INAU	EXPEDIENTE N°
	2020-27-1-0018950
Fecha:	10/06/2020 14:03:04
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Isabel Soto	10/06/2020 14:03:00	Avala el documento
Carlos Tey	09/06/2020 12:21:20	Avala el documento

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Secretaría de Sesiones
Fecha:	17/06/2020 16:11:45
Tipo:	AUTO- Pase Masivo

Habiéndose tratado por Directorio en Sesión del 17 de junio de 2020 (Acta N°27), se eleva a Secretaría de Directorio para su cumplimiento.

Firmante:
Alejandra Eirín

Ref.: Expediente N° 18950/2020

DIRECTORIO

Acordado en Sesión del 17 de junio de 2020 (Acta 27)

Oficiese a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación en los términos propuestos. Cumplido y con agregación de copia del Oficio cursado, pase a la Subdirección General Programática a los efectos que puedan corresponder. CRB/ms



Mag. Fernando Rodríguez
DIRECTOR
INAU



Dr. PABLO ABDALA
PRESIDENTE
INAU

DIRECTORIO

Oficio N° 23054/2020

CR/ms

Montevideo, 17 de junio de 2020

Sr. Presidente

Señor Flavio Caiafa

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Avenida Italia 6201

Montevideo-Uruguay

De nuestra mayor consideración:

Por la presente dejamos constancia de nuestro interés en el desarrollo e implementación del Proyecto "Reducir el embarazo no intencional en adolescentes involucrando a los varones adolescentes. "Si yo fuera Jack": adaptación e implementación en Uruguay", presentado al Fondo María Viñas 2020, bajo la responsabilidad técnica del Prof. Adj. Dr. Pablo López (Instituto Psicología de la Salud, Facultad de Psicología) y con la integración de un destacado equipo de investigadores de la Udelar y de la Queen's University Belfast (QUB, Irlanda del Norte).

El propósito del proyecto es ofrecer respuestas al problema del embarazo no intencional en adolescentes, el cual es considerado un asunto relevante a nivel mundial y nacional. Uruguay ha implementado políticas públicas para su prevención y reducción, en particular se destaca la *Estrategia nacional e intersectorial del prevención del embarazo no intencional en adolescentes* iniciada en 2016, con la participación de MSP, ANEP, INAU, MIDES, MEC y con el apoyo técnico de Udelar y UNFPA.

El proyecto busca contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la *Estrategia nacional*, dando continuidad a la colaboración de la Udelar con esta política pública, mediante el desarrollo de una intervención educativa innovadora para ser implementada en espacios de educación formal y no formal y diseñada específicamente para involucrar a los varones adolescentes y promover su co-responsabilidad reproductiva.

Entendemos que el desarrollo e implementación de esta propuesta tomando como base las evidencias y buenas prácticas de Educación Sexual a nivel internacional, contribuirá significativamente a incrementar las capacidades de adolescentes varones y mujeres para la toma de decisiones responsables, ajustadas a sus proyectos de vida.

 Piedras 482 - Montevideo | Teléfonos 2915 7317 – 2915 0712

 www.inau.gub.uy

 @inauoficial  @INAU_OFICIAL  INAU  Inau_Oficial

En base a lo antedicho, dejamos constancia del, interés y compromiso de nuestra institución en apoyar este proyecto, quedando el Programa Adolescencia como contraparte para facilitar el intercambio, una vez se consolide la adaptación de la herramienta para la intervención educativa.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludar a Usted muy atentamente,

Mag. Fernando Rodríguez
Director
INAU

Dr. Pablo Abdala
Presidente
INAU

Ref: Exp.18950/020

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Division Secretaria de Directorio
Fecha:	25/06/2020 13:28:09
Tipo:	Providencia

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el Directorio en Acta 27, y con agregación de copia del Oficio cursado N° 23054/2020, pase a la Subdirección General Programática.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2020-27-1-0018950-Providencia Exp.18950.020.pdf	Sí
2	2020-27-1-0018950-Oficio 23054.020 Ref.Exp.18950.020 ANIL.pdf	Sí

Firmante: Maria Noel Silva

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Subdireccion General Programatica
Fecha:	25/06/2020 15:03:19
Tipo:	Act_Genérica

Pase al Programa Adolescencia para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo indicado por Directorio.

Firmante: Valeria Abalos

INAU	EXPEDIENTE N° 2020-27-1-0018950
Oficina Actuante:	Programa Adolescencia - Programatica
Fecha:	25/06/2020 15:28:55
Tipo:	Providencia

Montevideo, 26 de junio de 2020

Se eleva a la Dirección de Programa Adolescencia, Lic. en Psic. Claudia Reynoso, para conocimiento de lo manifestado por el Directorio del Instituto, acordado en sesión del día 17 de los corrientes (Acta 27), como se indica desde la Subdirección Gral. Programática.

Firmante:
Mariela Figueredo